



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 18** del Regional 3, en Castalla el pasado 21 de Octubre del 2023 a las 20:00 horas, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura de la zona inter 18: Alcoy - La Amidad, Banyeres de Mariola – La Malena, Benejama – Paloma Azul, Beniarres – La Beniarrense, Biar – La Amistad, Cocentaina – La Protectora, Ibi – Ibense, Onil – Virgen de la Salud, Petrer – Petrerense, Salinas – Salerosa, Villena – Bº las Virtudes, Villena – Coloma d'Or, Sax – Plumas, Villena - Villenense, Gayanes – Benicadell, Castalla – La Castallense y Muro de Alcoy – La Murense.

Por parte de la FCCV: Presidente FCCV Ricardo García, Delegado Regional 3 Vicente Llorens y los delegados de la zona inter 18.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 18, saliendo como Presidente Ramon Segura Olivares y como secretario Javier Valls Ivorra.

Después de aclarar las dudas que surgieron en la reunión, se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 76€.

Sale por mayoría realizar 5 Comarcales:

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
CASTALLA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	20 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
Bº LAS VIRTUDES - VILLENA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	20 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
ONIL	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	19 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
BENIARRRES	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	20 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	MIXTAS
VILLENA-VILLENENSE	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	20 POR REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES

- **Plazas para el club organizador: 18 plazas más las que le correspondan por licencia.**
 - o **Comarcal CASTALLA:** 19 tarjetas de Intercomarcal zona 18, 1 tarjeta de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona18 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).
 - o **Comarcal Bº LAS VIRTUDES – VILLENA, BENIARRRES y VILLENA - VILLENENSE:** 18 tarjetas de Intercomarcal zona 18, 2 tarjetas de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 18 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).
 - o **Comarcal ONIL:** 18 tarjetas de Intercomarcal zona 18, 1 tarjeta de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 18 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).

Los clasificados que elijan tarjeta de Intercomarcal de la zona Inter 18, podrán intercambiar el palomo, pero no se podrá intercambiar el propietario, deberá estar al mismo nombre donde se clasificó para obtenerla, hasta finalizar el Intercomarcal zona Inter 18.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2023**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 31 DE ENERO DEL 2024**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Enero, serán desde el Viernes 1 de diciembre hasta el VIERNES 15 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 21 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el VIERNES 19 DE ENERO del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 25 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarciales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal.

- Se decide votar la sede del Inter entre los clubes asistentes, saliendo con 12 votos Castalla, 4 votos Bº las Virtudes – Villena y 1 voto en blanco.

El Campeonato Intercomarcal de la zona inter 18, se realizará en **CASTALLA** en las fechas **MARTES Y SÁBADOS**.

- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - o 17 plazas al Regional correspondiente.
 - o 8 plazas para la Copa Comunitats 3 y 4 de la temporada 2025.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.
- **Los clasificados que elijan tarjeta de Intercomarcal de la zona Inter 18, podrán intercambiar el palomo, pero no se podrá intercambiar el propietario, deberá estar al mismo nombre donde se clasificó para obtenerla, hasta finalizar el Intercomarcal zona Inter 18.**



1. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats , una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

- Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.
- La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club JACARILLA – LA PALMERITA.

2. Acuerdos y otros.

- No se repartirán plazas para los comarcales a los clubs que tengan 3 o menos licencias.
- En las próximas reuniones de zona inter solo tendrán voz y voto el presidente / vicepresidente / secretario de cada club o quien venga con un justificante debidamente sellado y rellenado por el presidente del club delegándole el voto a dicha persona.
- Las tarjetas de los Comarcales, se repartirán arreglo licencias entre los clubes integrados en la zona Inter 18.
- El club organizador del comarcal obtendrá las plazas que le toquen por licencia, mas 18 plazas para ellos.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.
- Se decide votar la sede del Inter entre los clubes asistentes, saliendo con 12 votos Castalla, 4 votos Bº las Virtudes – Villena y 1 abstención.
- Se vota también si las tarjetas de los Intercomarcales sean libres o no, saliendo con 11 votos a favor de que no sean y 4 votos que sean libres y 2 abstenciones.
 - Los clasificados que elijan tarjeta de Intercomarcal de la zona Inter 18, podrán intercambiar el palomo, pero no se podrá intercambiar el propietario, deberá estar al mismo nombre donde se clasificó para obtenerla, hasta finalizar el Intercomarcal zona Inter 18.



3. Reparto de plazas.

INTER 18	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2023	COMARCAL ENERO CASTALLA	COMARCAL ENERO Bº LAS VIRTUDES	COMARCAL FEB. ONIL	COMARCAL FEB. BENIARRES	COMARCAL FEB. VILLENENSE
	ALCOY - LA AMISTAD	4	1	1	1	1	0
	BANYERES DE MARIOLA - LA MALENA	12	3	3	3	3	3
	BENEJAMA - PALOMA AZUL	27	6	6	6	6	6
	BENIARRES - LA BENIARRENSE	12	3	3	3	21	3
	BIAR - LA AMISTAD	22	5	5	5	5	5
	CASTALLA - LA CASTALLANENSE	19	23	5	5	5	5
	COCENTAINA - LA PROTECTORA	7	2	2	2	2	2
	GAYANES - BENICADELL	16	4	4	4	4	4
	IBI - LA IBENSE	18	4	4	4	4	4
	MURO DE ALCOY - LA MURENSE	9	2	2	2	2	2
	ONIL - VIRGEN DE LA SALUD	29	7	7	25	7	7
	PETRER - PETRERENSE	25	6	6	6	6	6
	SALINAS - LA SALEROSA	31	7	7	7	7	7
	SAX - PLUMAS	34	8	8	8	8	8
	VILLENA - VILLENENSE	28	7	7	7	7	26
	VILLENA - BARRIO LAS VIRTUDES	38	9	27	9	9	9
	VILLENA - COLOMA D'OR	5	1	1	1	1	1
	LA CAÑADA	5	1	1	1	1	1
TOTAL	18	341	99	99	99	99	99